

El violador es la verdad del grupo: sicopolítica de la violencia sexual en los centros de tortura (Chile, 1974-1976)[✶]

Jorge Pavez Ojeda
Universidad de Tarapacá, Chile

<https://doi.org/10.7440/histcrit86.2022.05>

Recepción: 31 de enero de 2022 / Aceptación: 3 de mayo de 2022 / Modificación: 27 de mayo de 2022

Cómo citar: Pavez Ojeda, Jorge. “El violador es la verdad del grupo: sicopolítica de la violencia sexual en los centros de tortura (Chile, 1974-1976)”. *Historia Crítica*, n.º 86 (2022): 81-106, doi: <https://doi.org/10.7440/histcrit86.2022.05>

Resumen. Objetivo/Contexto: proponer una lectura analítica de las historias de la violencia político-sexual desatada en los centros de tortura de la policía secreta (Dirección Nacional de Inteligencia – DINA) durante la dictadura en Chile (especialmente el periodo 1974-1976). El análisis devela mecanismos psicosociales del sadismo que caracterizó a los agentes protagónicos de esa violencia sexual. **Metodología:** la investigación se basa en el seguimiento y el análisis discursivo de “falsos” testimonios, ofrecidos por algunos torturadores conocidos (Osvaldo Romo, Miguel Krassnoff, Ingrid Olderock) y divulgados en publicaciones impresas, registros audiovisuales y documentos judiciales, que se fueron dando a conocer entre 1990 (inicio del primer gobierno civil de transición) y el 2014 (presentación de las primeras querellas judiciales por torturas sexuales). **Originalidad:** el artículo ofrece una interpretación sicopolítica de la violencia político-sexual, presentada como producto de una institución prostituyente sádica, operada por torturadores cuya “verdad” fue la del contrato social y sexual perverso de la dictadura: una verdad que asomó también respecto al “pacto de silencio” y ocultamiento del negacionismo en los desajustes implícitos en sus discursos. **Conclusiones:** el análisis permite concluir que el contrato socio-sexual de la dictadura necesitó fomentar, capturar y alimentarse del sadismo de los sujetos contratados como agentes secretos, normalizando el *apathos* sádico y la crueldad sexualizada desatada en espacios de excepción (los centros clandestinos de detención y tortura), desde los que se impuso y reforzó la “normalidad” exterior a esos espacios como proyecto de dominación patriarcal autoritaria.

Palabras clave: Chile, dictadura, DINA, sadismo, tortura, violencia político-sexual.

The rapist is the truth of the group: Psycho-politics of Sexual Violence in Torture Centers (Chile, 1974-1976)

Abstract. Objective/Context: To propose an analytical reading of histories about the political-sexual violence unleashed in torture centers of the secret police (National Intelligence Directorate - DINA) during the dictatorship in Chile (especially the period 1974-1976). The analysis unveils the psychosocial mechanisms of sadism that characterized the protagonists of this sexual violence. **Methodology:** The research is based on the monitoring and discursive analysis of “false” testimonies offered by some known torturers (Osvaldo

[✶] La investigación para este trabajo fue realizada en el marco de un posdoctorado realizado en el Departamento de Historia de la Universidade de São Paulo, gracias a una Beca ANID-Chile para estudios de posdoctorado en el extranjero (2017-2018). La redacción final del artículo es producto del proyecto FONDECYT-ANID 1210997 (2021-2024). Agradezco las importantes observaciones de editoras/es y evaluadoras/es del dossier “Historias de violencia sexual” para *Historia Crítica*.

Romo, Miguel Krassnoff, Ingrid Olderock) and disclosed in printed publications, audiovisual records and judicial documents released between 1990 (at the beginning of the first civilian transitional government) and 2014 (when the first lawsuits for sexual torture were filed). **Originality:** the article offers a psycho-political interpretation of political-sexual violence, presented as a product of a sadistic prostituting institution. It shows how this institution was operated by torturers whose “truth” was that of the perverse social and sexual contract of the dictatorship: a truth that also emerged regarding the “pact of silence” and denialism concealment in the mismatches implicit in their discourses. **Conclusions:** The analysis allows us to conclude that the socio-sexual contract of the dictatorship needed to foster, capture and feed on the sadism of the subjects hired as secret agents. It also shows how this contract normalized the sadistic *apathos* and the sexualized cruelty unleashed in spaces of exception (the clandestine detention and torture centers), from which the “normality” outside those spaces was imposed and reinforced as a project of authoritarian patriarchal domination.

Keywords: Chile, dictatorship, DINA, political-sexual violence, sadism, torture.

O estuprador é a verdade do grupo: psicopolítica da violência sexual em campos de tortura (Chile, 1974-1976)

Resumo. Objetivo/contexto: propor uma leitura analítica das histórias da violência político-sexual desatada nos campos de tortura da polícia secreta (Direção Nacional de Inteligência — DINA) durante a ditadura no Chile (especialmente o período entre 1974 e 1976). A análise revela mecanismos psicossociais do sadismo que caracterizou os agentes protagonistas dessa violência sexual. **Metodologia:** esta pesquisa está baseada no seguimento e análise discursiva de “falsos” depoimentos oferecidos por alguns torturadores conhecidos (Osvaldo Romo, Miguel Krassnoff, Ingrid Olderock) e divulgados em publicações impressas, registros audiovisuais e documentos judiciais, que foram sendo trazidos à luz entre 1990 (início do primeiro governo civil de transição) e 2014 (apresentação das primeiras acusações judiciais por torturas sexuais). **Originalidade:** este artigo oferece uma interpretação psicopolítica da violência político-sexual, apresentada como produto de uma instituição prostituinte sádica, operada por torturadores cuja “verdade” foi a do contrato social e sexual perverso da ditadura: uma verdade que emergia também a respeito do “pacto de silêncio” e encobrimento do negacionismo nos desajustes implícitos em seus discursos. **Conclusões:** a análise permite concluir que o contrato sociossexual da ditadura necessitou fomentar, capturar e se alimentar do sadismo dos sujeitos contratados como agentes secretos, normalizando o *apathos* sádico e a crueldade sexualizada desatada em espaços de exceção (os campos clandestinos de detenção e tortura), nos quais a “normalidade” exterior a esses espaços se impôs e se reforçou como projeto de dominação patriarcal autoritária.

Palavras-chave: Chile, DINA, ditadura, sadismo, tortura, violência político-sexual.

“Para que el crimen no quede sólo brotando, implacable, de la mísera figura del asesino, es necesario trazar la línea que lo incluye en el poder que se lo exige”.

León Rozitchner¹

“No hay libertad [o dominación] política si no hay libertad [o dominación] sexual”

Maria Galindo²

1 León Rozitchner, “Prólogo” a *Ese Infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*, editado por Munú Actis, Cristina Aldini, Liliana Gardella, Miriam Lewin, Elisa Tokar (Buenos Aires: Sudamericana, 2001), s/p.

2 María Galindo, *No hay libertad política si no hay libertad sexual* (La Paz: Mujeres Creando, 2017).

Introducción

El año 2004, la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Comisión Valech) señaló en su *Informe final* sobre los crímenes de la dictadura en Chile:

“Miles de personas refirieron haber sido víctimas de agresión verbal con contenido sexual; de amenazas de violación de su persona o de familiares suyos; de coacción para desnudarse con fines de excitación sexual del agente; de simulacro de violación; de haber sido obligadas a oír o presenciar la tortura sexual de otros detenidos o de familiares; de haber sido fotografiados en posiciones obscenas [...] Otro número importante de personas denunciaron tocamientos; introducción de objetos en ano o vagina; violación en todas sus variantes (penetración oral, vaginal, anal); violaciones reiteradas, colectivas o sodomíticas; haber sido forzados a desarrollar actividades sexuales con otro detenido o un familiar. Se registran también casos que refieren haber sufrido la introducción de ratas, arañas u otros insectos en boca, ano o vagina. Constan testimonios de personas forzadas a tener sexo con perros especialmente adiestrados para este cometido. [...] Muchas personas que acudieron ante esta Comisión señalaron que nunca antes se habían atrevido a relatar estas experiencias”.³

Como mostró Rita Segato en su obra fundamental sobre violencia sexual y masculinidad, la violación de mujeres constituye una marcación del cuerpo que opera como mensaje del violador a la comunidad de hombres, en tanto “compañía silenciosa” y “superdestinataria” dentro de una estructura dialógica imaginaria,⁴ que refrenda así su suscripción al pacto de dominación masculina. La tesis de Segato se inspira en la crítica de Carol Pateman al contractualismo rousseauniano, que vislumbra un “contrato sexual” anterior a la base del contrato social. Ese contrato sexual se funda en la apropiación de las mujeres por el patriarca, dando origen a la primera ley, la del estatus y el género. Según Segato, la violencia sexual deberá entonces leerse en los “actos semióticos” de un sujeto “moralizador” con un *mandato* para el “castigo o venganza contra una mujer genérica que salió de su lugar”, la “agresión o afrenta contra otro hombre genérico”, y la “demostración de fuerza y virilidad ante una comunidad de pares”⁵. Segato define este monopolio masculino de la violencia en el contrato sexual como el de un “segundo Estado”, paralelo al Leviatán⁶.

La violencia político-sexual de los agentes de la primera policía secreta que operó durante la dictadura en Chile (la Dirección Nacional de Inteligencia — DINA—, 1974-1976) se puede leer como la historia de un solapamiento entre aquel “primer Estado” y ese “segundo Estado”, en un contexto definido por la dictadura como “guerra contra el marxismo”, orientado a la “pedagogía” de un orden patriarcal autoritario. Colapsan así el contrato socio-político (“primer Estado”) y el

3 Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, *Informe final* (Santiago: CNPPT), 2004, 278-279. La Comisión recibió el testimonio de 3.399 mujeres (12,5% de los declarantes), casi todas afirmaron haber sido objeto de violencia sexual sin distinción de edades y 316 dijeron haber sido violadas, incluyendo 11 mujeres embarazadas. Sin embargo, se estima un número muy superior de mujeres violadas, dada la dificultad que implica relatar esta experiencia y los numerosos testimonios que señalan haber presenciado esas violaciones. Comisión, *Informe*, 291.

4 Rita L. Segato, *Las estructuras elementales de la violencia* (Buenos Aires: Universidad de Quilmes, 2003), 35.

5 Segato, *Las estructuras*, 28-33.

6 Rita L. Segato, “Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez”, *Serie Antropología* 362 (Brasilia: Universidad de Brasilia, 2004).

contrato sexual (“segundo Estado”)⁷, que usa la violación como un acto de *generización* binaria y jerárquica. La violencia político-sexual se despliega entonces mediante una sumisión patriarcal, por la horda patriarcal, que impone disciplinamiento y castigo a las mujeres, que afrenta a otros hombres y demuestra la fuerza masculina ante una comunidad⁸. A través del ejercicio de la violencia de Estado como tortura sexual, el orden de género se *binariza* (es decir, sufre una feminización de las víctimas y una masculinización de las y los perpetradores), se *familiariza* (normalizando el abuso a hijos, hijas y parejas, incesto forzado) y se *sexualiza* (al dirigir sus ataques a las partes y órganos más sensibles del cuerpo torturado, como las zonas erógenas y genitales).

En este artículo propongo una lectura histórica y analítica de las escenas de violencia político-sexual que se desataron en los centros de tortura de la DINA (especialmente el periodo 1974-1976), en un recorrido que permitirá dar cuenta de los mecanismos sicosociales del sadismo que caracteriza a los agentes perpetradores de esa violencia. Al igual que Segato, sigo una estrategia metodológica orientada al análisis del discurso de los perpetradores, tomado como el “habla” de una comunidad masculina imaginada. Realizo el seguimiento y análisis de los “falsos” testimonios que ofrecieron algunos conocidos torturadores, como Osvaldo Romo, Miguel Krassnoff e Ingrid Olderock, y que se dieron a conocer en publicaciones impresas, registros audiovisuales y documentos judiciales entre el año 1990 (inicio del primer gobierno civil de transición) y el 2014 (presentación de la primera querrela judicial por vejámenes sexuales). A partir de estos discursos, formulo una hipótesis sicopolítica sobre la violencia sexual como producto de una institución prostituyente y sádica que es operada por acoplamientos de torturadores, cuya “verdad” —la del aparato de tortura— fue la verdad de la dictadura. Leídos “a contrapelo” y en contraste con los testimonios de las sobrevivientes, los discursos del negacionismo llevan directamente a la verdad de la dictadura como un contrato social y sexual perverso (sádico). Esta verdad asoma también en los desajustes del “pacto de silencio” y ocultamiento en que se inscribe el trabajo material de la tortura⁹. El pensamiento sadiano aborda el sadismo inherente al autoritarismo patriarcal como una filosofía de la apatía, la negación y la institución de un movimiento perpetuo. Así, el criminal “sostenido por una institución —imaginaria o real, presente o pasada— siempre es un individuo que se cree impune en la ejecución del crimen. Está siempre protegido por un poder colectivo”¹⁰. De manera que el perpetrador es el “índice de esa totalidad responsable”¹¹, que es el grupo al que el Marqués de Sade llamaba *sociedad de los amigos del crimen*.

7 Jocelyn Maldonado, “Violencia política sexual: una conceptualización necesaria”, *Nomadías* 27 (2019): 143-166, 150 y 161, esquematiza la teoría de Segato, destacando el contexto de guerra como momento de institucionalización de la violencia político-sexual.

8 Sobre la dominación masculina, las mujeres y las políticas de género en dictadura existe abundante literatura, entre la que podemos destacar los trabajos de: Edda Gaviola, Eliana Largo y Sandra Palestro. *Una Historia Necesaria. Mujeres en Chile: 1973-1990* (Santiago: Akí y Aora, 1994); Olga Grau, Riet Delsing, Eugenia Brito, y Alejandra Fariás, *Discurso, género y poder. Discursos públicos: Chile, 1978-1993* (Santiago: Lom, 1997); Gabriel Salazar, *Hombria y Feminidad. Historia Contemporánea de Chile IV* (Santiago: Lom, 2002); Verónica Valdivia, “¿Las ‘mamitas de Chile’? Las mujeres y el sexo bajo la dictadura pinochetista”, en *Mujeres. Historias chilenas del siglo XX*, editado por Julio Pinto (Santiago: Lom, 2010), 87-116.

9 José Santos Herceg, “Los silencios de la tortura en Chile”, *Revista de ciencia política* 40, n.º1 (2020): 115-136, doi: <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2020000100115>

10 Rozitchner, “Prólogo”, s/p.

11 León Rozitchner, *Moral burguesa y revolución* (Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2012), 97.

1. La verdad del violador y su falso testimonio

La narrativa testimonial que surgió tras la II Guerra mundial y durante la Guerra Fría ofrece un “pacto de verdad” entre el narrador y su lector, donde el primero es víctima de un acontecimiento violento que experimenta como trauma y para el cual el propio testimonio ayuda a reconstruir el “yo derrumbado”¹². Ese pacto de verdad está marcado como “forma cultural esencialmente igualitaria”, “transicional”, esto es, un lugar de paso en la dialéctica entre oprimido y opresor¹³. Existe en Chile una importante producción testimonial y documental de las sobrevivientes de la violencia político-sexual de la dictadura, que emergió en ciertas coyunturas políticas de la transición a la democracia. *Una mujer en Villa Grimaldi*, de Nubia Becker, puede considerarse el testimonio *princeps*, publicado en 1986 con el seudónimo de Carmen Rojas y el título *Recuerdos de una mirista*, y luego varias veces reeditado, aunque recién con nombre propio, en la edición del 2011. Con el primer gobierno civil de la transición (Patricio Aylwin, 1990-1994), y tras la elaboración del Informe de la Comisión de Verdad, Justicia y Reconciliación (1991), que identificó ejecutados políticos y detenidos desaparecidos, se publicaron dos testimonios de mujeres víctimas del aparato de tortura, quienes después se volvieron agentes “colaboradoras” del mismo: *El infierno* (1993), de Luz Arce, y *Mi Verdad* (1993), de “La Flaca Alejandra”, Marcia Merino. En 1994, se estrenó el documental *La Flaca Alejandra* (1994), de la cineasta exiliada Carmen Castillo, donde la exagente de la DINA es confrontada por sus excompañeras y víctimas.

Tras este impulso testimonial en los primeros años de la “democracia tutelada”, las élites políticas y el poder judicial hicieron su propio pacto de silencio respecto a las violaciones de derechos humanos. Los gobiernos, más que abrir, buscaron contener y cerrar los procesos de memoria¹⁴. El arresto de Augusto Pinochet en Londres (1998) tuvo entre sus consecuencias la de activar la rememoración de los crímenes de la dictadura. El filme *La venda* (2000), de Gloria Camiruaga, fue la primera obra documental en difundir las voces de diez mujeres detenidas en el centro de la DINA conocido como Venda Sexy o La Discoteque, especializado en torturas sexuales¹⁵. Las varias connotaciones del nombre *La venda* (como centro de torturas, venda sobre los ojos de las víctimas y venda autoimpuesta por los chilenos para no ver el pasado), fueron comentadas por Pedro Lemebel: “ninguna emoción solidaria puede ahondar en el descalabro de estos hechos, sin volver a mirar al país simuladamente democratizado en que se vive, sin volver a sentir qué parte importante de su población, por miedo, inseguridad o indiferencia, se tapó los oídos, cerró los ojos y asumió

12 La literatura sobre el “testimonio latinoamericano” es amplia. Ver las intervenciones recientes de sus principales estudiosos: Jaume Peris Blanes, “Literatura y testimonio: un debate”, *Revista Puentes* s/n (2014) 10-17 y Elzbieta Sklodowska, “La obsolescencia no-programada: una circunnavegación alrededor del testimonio latinoamericano y sus avatares críticos”, *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, n.º 6 (2015): 897-911, doi: <https://doi.org/10.7203/KAM.6.6921>

13 John Beverley, “Anatomía del testimonio”, *Revista de crítica literaria latinoamericana* n.º 25 (1987): 12-15. El tránsito del género testimonial desde un instrumento de lucha política, colectiva y objetivadora hacia la reivindicación de las subjetividades de la memoria, está analizado en Peris Blanes, “Literatura”, 12-14.

14 Katherine Hite, “La superación de los silencios oficiales en el Chile posautoritario”, en *Historizar el pasado vivo en América Latina*, dirigido por Anne Pérotin-Dumon (s/l: s/e, 2007), 1-41; Stephan Ruderer, “La política del pasado en Chile 1990-2006: ¿un modelo chileno?”, *Universum* 25, n.º 2 (2010): 161-177.

15 Bernardita Llanos, “Memoria y testimonio visual en Chile: el documental “La venda” de Gloria Camiruaga”, *Chasqui: revista de literatura latinoamericana* 39, n.º 2 (2010): 42-53.

la venda como reemplazo a un cielo arañado por los ecos huérfanos de su torturada contorsión”¹⁶. Ese mismo año 2000, Nieves Ayress hizo público su testimonio para el expediente judicial contra Pinochet, en el que relata las violaciones por hombres y animales a las que fue sometida en el regimiento de Tejas Verdes, escuela y laboratorio de torturas de la DINA:

“Me forzaban a hacer actos sexuales con un perro que había sido entrenado para participar en torturas. Colocaban ratas adentro de mi vagina, y luego me daban choques con electricidad. Al recibir el choque, las ratas se desesperaban y hundían sus garras en la carne de mi vagina. Se orinaban y defecaban en mi cuerpo, introduciéndome el virus toxo plasmosis. Los torturadores me violaron en muchas oportunidades, y me tocaban sexualmente, insultándome, y forzándome a tener sexo oral con ellos. Me cortaban con cuchillos; una vez me cortaron las primeras capas del vientre con un cuchillo, y perdí mucha sangre”¹⁷.

Al año siguiente, se estrenó el documental *El Caso Pinochet* (2001), de Patricio Guzmán, que busca hacer explícita la línea jurídica que lleva desde los testimonios de víctimas de violencia político-sexual hasta el poder del dictador que exige esa violencia. Ese mismo año muere, sin “confesar” y en total impunidad, Ingrid Olderock, conocida como “la mujer de los perros”. Mientras la Comisión Nacional sobre Prisión Política publicaba un capítulo dedicado a las aberraciones sexuales de la tortura, dos organizaciones feministas publicaban los resultados de su investigación sobre *Las Mujeres víctimas de violencia sexual* para visibilizar lo que denominaron “un secreto a voces”¹⁸. También en ese año, Haydée Oberreuter hizo público su testimonio como sobreviviente, entre otras, de tortura obstétrica, perpetrada por agentes de la Armada; y entabló una de las primeras querrelas judiciales por tortura¹⁹. El secreto del pacto de silencio se confirma entonces como un importante “legado” de la dictadura y su horda patriarcal, lo que recoge el poeta Armando Uribe en su respuesta a la pregunta “¿Qué es Pinochet?”: “Una emanación del gran secreto inconsciente”²⁰.

En esos quince años de post-dictadura se difundieron también algunos testimonios de los agentes de la represión de Estado, cuyos discursos, sin embargo, perturban las categorías testimoniales: el pacto de verdad se sustituye por un pacto de silencio y ocultamiento; el trauma y el dolor del oprimido son revertidos en una épica heroica y cínica de la dominación; el potencial del testimonio para la política igualitaria es destruido por el superego, que encubre las responsabilidades del sujeto en la narración; y su urgencia política es su defensa ante la opinión pública y los tribunales, con relatos de justificación, favorecidos por el “mercado de lo confesional”, de “celebración

16 Pedro Lemebel, *Zanjón de la Aguada* (Santiago: Seix Barral, 2003), 151.

17 Nieves Ayress, “Declaración jurada para ser presentada como evidencia en los casos pendientes contra el general Augusto Pinochet y sus subordinados”, Nueva York, agosto de 2000, publicado en *La Nación.cl*, 20 de noviembre 2004. En 1977, cuando es expulsada del país, Ayress fue una de las primeras sobrevivientes en dar cuenta pública desde el exilio sobre las violaciones con animales cometidas contra las y los detenidos de la dictadura.

18 Instituto de la Mujer, *Las mujeres víctimas de violencia sexual como tortura durante la represión política en Chile 1973-1990: Un secreto a voces* (Santiago: La Morada, 2004) y *Memorias de la ocupación. Violencia sexual contra mujeres detenidas durante la dictadura* (Santiago: Humanas, 2005).

19 Elizabeth Lira, “Mujeres embarazadas víctimas de tortura en Chile: El caso judicial de Haydée Oberreuter”, *Latin American Research Review* 56, n.º 1 (2021): 200–213.

20 A. Uribe, cit. en Rodrigo Karmy, “¿Qué es ‘Pinochet’? (Violencia, derecho y vida)”, *Nuevo Mundo Nuevos* (2007); en línea. doi: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.3822>.

mercantil del yo” y de “espectacularización de lo íntimo”²¹. Un ejemplo de estos “falsos testimonios” es la entrevista otorgada en 1991 por Manuel Contreras, exdirector todopoderoso de la DINA, a un canal de televisión católico. En ella, cuestionó los resultados de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Comisión Rettig) y la existencia de detenidos desaparecidos, versión que repitió hasta su muerte. Pero el testimonio más perturbador de esos años fue el del exagente operativo de la DINA, Osvaldo “El guatón” Romo Mena, quién ofrece allí varias y abyectas “confesiones” que le dieron importante notoriedad pública. Primero fue entrevistado para el documental *La Flaca Alejandra* (1994) y, al año siguiente, concedió entrevistas a las periodistas Nancy Guzmán y Mercedes Soler, para un programa del canal Univisión de Miami. Unos años después, Guzmán publicó el libro *Romo: Confesiones de un torturador* (2000), que compilaba diferentes entrevistas con el personaje. Estas entrevistas fueron ampliamente cuestionadas, debido a la total falta de pudor y arrepentimiento que mostró el torturador para hablar de la violencia ejercida contra sus víctimas, especialmente mujeres, y por expresar libremente sus perversiones sexuales. Así, para la opinión pública, Romo se volvió el epítome de la figura sádica usada por los aparatos de la contra-insurgencia. Los políticos de la transición, quienes desde la publicación del Informe Rettig vivían en la fantasía del olvido y la reconciliación, reaccionaron a coro para desacreditar cualquier representatividad del personaje, así como la plausibilidad y cordura de sus declaraciones²².

Cuando los torturadores hablan, lo hacen con el lenguaje del Estado, y eso es lo que el Estado chileno de la transición no podía aceptar, que un “monstruo” como Romo pudiera hablar su

21 Nelly Richard, *Crítica de la memoria (1990-2010)* (Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2010), 37. Leigh Payne ha propuesto una tipología de los “guiones confesionales” de los perpetradores en base a lo que define como sus “formas narrativas dominantes”: remordimiento, heroísmo, negación, sadismo, silencio, mentira, amnesia y traición. *Testimonios perturbadores. Ni verdad ni reconciliación en las confesiones de violencia de Estado* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2009). Como destacó Michael Taussig, la negación, el silencio y el encubrimiento “no tienen como objetivo la destrucción de la memoria”, sino su “relocalización y refuncionalización”, orientándola hacia ciertos efectos, especialmente, a la reproducción del miedo. *Un gigante en convulsiones* (Barcelona: Gedisa, 1995), 69-70.

22 El ministro secretario general de Gobierno J.J. Brunner señaló que era una “persona enferma, desquiciada en cuanto a sus valores morales”; el ex ministro de interior de Pinochet, S. Jarpa, señaló simplemente “Es un loco. Si usted va a una casa de orates, muchos le van a decir lo mismo”; y la ministra de Justicia S. Alvear interpuso una querrela por “apología a la violencia”, “amenazas y obstrucción a la justicia” (cf. Payne, *Testimonios*, 126-130). A diferencia de los políticos, los psiquiatras que alguna vez examinaron a Romo no vieron un enfermo mental, un demente o un monstruo. La Dra. Reszczyński, a mediados de los 90 diagnosticó un “complejo del odio hacia la madre”: “se siente un objeto, una cosa... como un desecho”, “habla [de parir como] acto mecánico biológico, desprovisto de sentimientos, de allí su crueldad, su sadismo, especialmente con la imagen que representa a la madre. Él devela un sentimiento de rechazo por su madre, el mismo sentimiento que probablemente sintió de su madre [hacia él]”. El odio sádico a la madre explicaría así sus “comportamientos brutales con los débiles... de admiración por los fuertes, los vencedores”, y su “resentimiento hacia la mujer... para vengarse de su madre” (Cit. en Nancy Guzmán, *Romo: confesiones de un torturador*, Santiago: Planeta, 2000, 24-25). Por su parte, el Dr. Roberto Araya señaló en 2003 que el condenado se presentaba “con mucho aplomo”, de forma “empática y congraciativa”, aunque “se pone irritable al contrastar información”; presenta “cualidades teatrales y manipulativas”, “buscando admiración”, ya que “parece disfrutar de la tribuna pública que le da su pasado”. A pesar de los años que llevaba en la cárcel, Romo mostraba una “seguridad excesiva en su impunidad” y su “discurso coherente” y “lenguaje prolijo” confirmaban que “no presenta demencia” (Informe al Instituto Médico Legal del 21 de noviembre 2003, documento anexo en Verónica Torres, “Punta Peuco II: Los cachureos del Guatón Romo”, *Ciper Chile*, Santiago, 19 abril 2012, s/p). De esta manera, en la misma época en que se declaraba al sádico Pinochet con “demencia senil” para evadir los tribunales, el sádico Romo era considerado perfectamente cuerdo para cumplir su condena.

lenguaje. Lo grotesco de la figura llevaba a cuestionar la verosimilitud de los hechos y, en tanto parodia, contagiaba toda posibilidad de pensar la realidad fuera de la parodia misma. Así, la reacción más fácil y oportunista fue simbolizar un “error” o “enfermedad” de la dictadura en el personaje. La descalificación del testigo como sujeto perverso buscaba invalidar sus “confesiones”, lo que implicaba una interpretación del terrorismo de Estado como *excepcionalidad*, fruto de una “monstruosidad perversa”, y no como obra de una *normalidad* burocrática propia de la “banalidad del mal”²³. En términos freudianos, la colonización de la sexualidad y el deseo por la cultura son norma de lo humano, sin embargo, los centros de tortura (más de mil lugares de detención ilegal en los primeros años de la dictadura) funcionaron como *espacios de excepción*, que permitieron que la norma se afirmara fuera de ellos. La psicología conductista y la criminología han establecido que la jerarquía institucional otorga legitimidad y libera de responsabilidad, autorizando “moralmente” la violencia, lo que permite que los sujetos obedientes contradigan su comportamiento esperado²⁴. El supuesto de esta teoría de la “neutralización moral” es el de un individuo “autónomo”, que cambia de conducta cuando está sometido a un sistema de obediencia que lo obliga, lo excusa y lo justifica, por lo que las situaciones de contexto modifican sus reacciones. Se llega a una conclusión similar a la de Hannah Arendt en el juicio contra el nazi Adolf Eichmann: la jerarquía burocrática absuelve de responsabilidad moral a los subordinados, que así banalizan sus acciones rutinarias en un sistema legitimador de obediencia. Pero, como subraya Rozitchner, “la banalidad sólo califica a la institucionalización del crimen, su rutina, no a la metamorfosis profunda que se produce en quienes lo cometen y lo aceptan: siempre está como fundamento alguna institución social que lo promueve. Aún el crimen más individual es colectivo. Tanto la humanización como su contrario, la criminalidad, son un producto social”²⁵. La lectura del testimonio de Romo nos permite aproximarnos al archivo de enunciados que se reproducen en un aparato de “inteligencia”, tortura y muerte como la DINA, donde “el asesino es la verdad del grupo”. En este sentido, no es al sujeto Romo al que leemos, sino una función ventrílocua del aparato mismo: el aparato que habla a través de Romo. Como asesino, torturador, violador y ladrón, Romo da cuenta de los mecanismos interiores de la operación macabra de la dictadura, de la verdadera estructura sádica del terrorismo de Estado, y del sujeto de esa estructura como sinécdoque de una economía libidinal, patriarcal y autoritaria.

Nelly Richard, al comentar las “confesiones” de Romo, acusa a la entrevistadora, Nancy Guzmán, de hacerse “cómplice” de un “montaje periodístico”: la periodista no se habría constituido en “contraparte enjuiciadora de una réplica que cuestione lo obscuro” del “destape verbal” del torturador,²⁶ y no se hizo notar “firmemente decidida a rebajar su amenazante protagonismo”, de manera que en la entrevista “nada obstruye el curso de su diálogo con el torturador, que continúa hasta el final sin mayores incidentes ni accidentes de recepción ni transmisión [...] ningún trastocamiento de la voz, ningún exabrupto quiebra la linealidad conversacional del diálogo que

23 Elizabeth Collingwood-Selby, “Cultura, pulsión de muerte, explotación sexual: El “caso” *Colonia Dignidad* en Chile”, *Política Común*, n.º10 (2016), doi: <http://dx.doi.org/10.3998/pc.12322227.0010.006>

24 Shadd Maruna y Heith Copes, “What Have We Learned from Five Decades of Neutralization Research?”, *Crime and Justice* 32 (2005): 221-320.

25 Rozitchner, “Prólogo”, s/p.

26 Richard, *Crítica*, 39.

fluye sin cortes, sin interrupciones, sin trabas ni bloqueos”²⁷. Para Richard se trata de un pacto cómplice que “une a Romo y a la periodista en torno al deseo de circulación de la palabra como moneda de intercambio, los sujeta a ambos al valor exhibitivo de la memoria que deviene mercancía comunicacional al ganarse el éxito por las vías de lo masivo”. La interjección de Romo “Te vai a hacer famosa conmigo” y el público masivo ofrecido como anzuelo por Guzmán para las memorias que Romo dice estar escribiendo (“Vas a vender 30 millones de ejemplares”), confirman la ganancia de este pacto masoquista de la periodista que busca su verdugo. Richard no acepta esta alianza masoquista, ni el protagonismo sádico del verdugo, quien “permanece libre de castigo simbólico”. Sospecha que se trata solo de una estrategia de mediación, que contribuye a disolver el pacto de verdad testimonial, aunque no considera si esta simulación masoquista fue necesaria para conseguir que el sádico hablara la verdad del aparato, aún al costo de avalar su goce sádico. El fondo de la indignación de Richard está en que “la descarada reaparición de la crueldad del relato del victimario que, gozando de su indecente privilegio de entrevistado” usurpa “el lugar de enunciación pública de los afectados a los que la escena comunicativa de la transición chilena les niega tribuna mediática”. De manera que la sobreexposición de torturador se complementa con “la desaparición del recuerdo de las víctimas”. Richard se opone a que “el recuerdo viviente de la tortura pase a escribirse en la clave memorística del torturador, en lugar de que sean los relatos entrecortados y sobresaltados de sus víctimas los encargados de aportar su más desgarrado índice de verdad a la reconstrucción del pasado”²⁸. La entrevista contribuye, así, a una “repetición del daño”, en la que el “exceso de literalidad del recuerdo” carece de elementos que lo prevengan discursivamente y ayuden a moverse “entre la identificación y la distanciaci3n”²⁹.

Según Richard, el abuso de la palabra, sostenido por el torturador, expresa su paroxismo sin constricciones en el trecho final del libro-entrevista-confesi3n, donde “el reviente femenino del cuerpo abyecto de la torturada [...] regresa [...] a su dimensi3n m3s arcaica (de flujos y desbordes org3nicos: de orina, sangre y excrementos)”. Lo que la periodista llama “tortura verbal” vendr3 a disponer “la representaci3n figurada de la v3ctima en un borde de abyecci3n que excita la fantas3a del torturador y su locuacidad, quit3ndole a las v3ctimas reales todo derecho a la r3plica en el escenario del libro mismo. El cuerpo de la torturada se vac3a (‘se hace de too’ [palabras de Romo]) mientras el relato satisfecho del torturador agradecido llena ese vac3o (‘te lo digo too’), al consumir su fantas3a sexual”. El exceso de confianza del verdugo muestra as3 la ignorancia de un periodismo que subordina la cr3tica a la funci3n meramente t3cnica de la representaci3n: “Para trabajar con rigor y fineza lo intolerable del recuerdo, hay que saber lo que no sabe este libro: que las palabras que evocan el pasado inmund0 deben impedir a toda costa que la memoria digna de las v3ctimas y el relato indigno del victimario vayan a sentirse alguna vez ‘en confianza’”³⁰. Esta cr3tica vale tanto para las pol3ticas transicionales de la memoria y su pacto por el olvido, como para las pr3cticas de un periodismo cuyo contrato con la verdad est3 atrapado en las mallas del sensacionalismo, el mercantilismo y la censura. En el caso de esta memoria s3dica de la violencia pol3tico-sexual, la

27 Richard, *Cr3tica*, 61.

28 Richard, *Cr3tica*, 58-65.

29 Richard, *Cr3tica*, 39.

30 Richard, *Cr3tica*, 67.

espectacularización periodística de lo íntimo permite reforzar la afirmación de la individualidad, y por esa vía, la disolución de la potencia colectiva de la memoria, para alimentar el temor³¹.

2. La violencia político-sexual como obra del acoplamiento sádico

Oswaldo Romo se hizo conocido durante el gobierno de la Unidad Popular (UP) (1970-1973) como dirigente poblacional de una fracción díscola del Partido Socialista (PS). Fue candidato a corregidor y a diputado, con una ínfima cantidad de votos. Después del golpe de Estado, fue infiltrado como delator en la cárcel de la Policía de Investigaciones, función que ejerció después en la empresa MADECO, donde se encargó de denunciar a los obreros militantes de la UP. En mayo de 1974, fue reclutado por la DINA para la brigada que operaba en el centro clandestino de Villa Grimaldi. Durante los siguientes tres años, aprovechando su conocimiento de los militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y del PS en barrios populares, Romo se hizo famoso entre agentes y presos como un despiadado asesino, torturador, violador, extorsionador y ladrón de casas allanadas por la DINA. Según su director, Manuel Contreras, Romo fue un “extremista arrepentido” que se convirtió en “muy eficaz colaborador”. Tan eficaz, que para 1976, cuando se interpone la primera demanda en contra de la DINA, esta le consiguió refugio en Brasil, desde donde solo volvería a Chile con la extradición por juicios en su contra el año 1992.

En su testimonio, Romo obtiene satisfacción en declararse “el engranaje de la máquina”, “un *parafuso*” (tornillo), “una tuerca en un aparato que funcionaba y funcionó para poder hacer de Chile lo que hoy día es y de lo que se enorgullece la Concertación”³². El mundo relatado por Sade “no está compuesto de individuos sino de sistemas de fuerzas, de tensión más o menos alta”; el principio energético que lo recorre alimenta la negación, por eso la paradoja de este hombre enérgico que se afirma completamente y es al mismo tiempo enteramente destruido³³. Como el sadismo consiste en “producirse a sí mismo como un instrumento perfecto y una voluntad soberana”³⁴, en el caso de Romo, esa pulsión era expresión de un “instinto de muerte” que no alcanzó a ser “negación pura” (idea totalizadora de negación absoluta, de negación de la naturaleza como “espíritu de la negación”), sino siempre “negación parcial” (negación del hombre y de Dios en nombre de la naturaleza como “reino del hecho sin moral”)³⁵.

En este sentido, Romo fue un sádico imperfecto, un sádico subordinado, producto de una situación sadiana, y no un productor de la escena sádica. Esta imperfección de su negación (en nombre de la naturaleza) explica la abundancia de analogías animales en sus fantasías de dominación soberana: “yo me dedicaba solo a los *peces* grandes” (refiriéndose a los dirigentes de izquierda); bajo la tortura “todos hablaron como *loros*” o “cantó como *pajarito*”, tortura que justifica porque esos

31 “Cuando se rompe la característica colectiva de esa memoria, cuando se fragmenta y se localiza, no en la esfera pública, sino en la hermética privacidad del individuo o de la familia. Allí alimenta el temor, allí alimenta las pesadillas”. Taussig, *Un gigante*, 69-70.

32 Guzmán, *Romo*, 194 y 152. La Concertación de Partidos por la Democracia es la coalición de partidos que conformó los gobiernos civiles de la postdictadura (1990-2010).

33 Maurice Blanchot, *Sade et Restif de la Bretonne* (Paris: Editions Complexe, 1986), 47-55.

34 Judith Butler, “Beauvoir sobre Sade: la sexualidad como una ética”, en *¿A quién le pertenece Kafka? y otros ensayos* (Santiago: Palinodia, 2014), 118.

35 Gilles Deleuze, *Presentación de Sacher-Masoch* (Buenos Aires: Amorrortu, 2001), 30; Blanchot, *Sade*, 50.

“cabros no eran santas *palomitas*”, y porque “las mujeres eran muy re *chúcaras*” (como yeguas que resisten)³⁶; la mujer colgada quedaba “como un *pollo*”; con el “*pau de arará*” ellas “parecen *cordeiros*, y quedan con todo abierto”; con el “submarino seco” (consistente en envolver la cabeza en una bolsa plástica) “se le salen los ojos (risas de Romo) y empieza a aletear como *gallina*”; con el “submarino mojado”, que consiste en “sumergirlo hasta que bote todo el aire, cuando se están ahogando como las *vacas*, o sea por el poto, en serio, botan aire hasta por el poto (risas)”; mientras que “el teléfono” (golpe simultáneo sobre ambas orejas) las “deja como *gallina* clueca, perdidos, pierden el equilibrio”³⁷. La animalización, combinada con la sexualización de sus víctimas, facilita el proceso de negación de la humanidad y de la naturaleza del Otro, como tratamiento brutal al animal, que es el radicalmente otro y víctima “aceptada”. Se trata de una animalización de matarife, cuya posición es la del depredador que ejecuta animales de crianza y consumo humano, nunca animales salvajes que se puedan defender. Al animalizar la alteridad, los humanos se reservan para sí “el derecho a la palabra, al nombre, al verbo, al atributo, al lenguaje de las palabras, en resumen, a eso mismo de lo que estarían privados los otros en cuestión, aquellos a los que se encierra en el gran territorio del animal”³⁸. Por el monopolio que se ha arrojado el hombre sobre la palabra, la violencia de supremacía especista infligida al animal (humano o no) es “predominantemente machista, lo mismo que la dominación misma del predominio guerrero, estratégico, cazador, viriloide”³⁹. En el orden machista y especista de los centros de tortura como Tejas Verdes, Villa Grimaldi o Venda Sexy, las detenidas fueron animalizadas y violentadas con animales (les introdujeron ratas en la vagina, las violaron con perros). Al animalizar a sus víctimas y violentarlas con animales, los torturadores se vuelven ellos mismos su propia versión de perros adiestrados y ratas.

Esta mimesis en animal depredador se torna hiperbólica en la figura de la capitana de Carabineros, Ingrid Olderock, quién se volvió agente de confianza del director de la DINA. Especialista en adiestramiento de perros, Olderock se hizo conocida en Tejas Verdes, Villa Grimaldi y Venda Sexy como una temible torturadora, que usaba sus canes para la violación de las detenidas. A pesar de destacar como paracaidista, atleta, jinete, judoka, tenista y montañista, Olderock era despreciada por los demás agentes, quienes la apodaban “la perra” o “la chancha”, comentaban su lesbianismo, su falta de aseo, su mal olor y su promiscuidad zoofílica con los perros⁴⁰. Mientras que los agentes depredadores se creían “supermachos” y “macanudos”, como señala la propia Olderock en entrevista con Nancy Guzmán⁴¹, las mujeres torturadoras competían en crueldad, mimetizándose en machos violadores para ser

36 Guzmán, *Romo*, 157.

37 Guzmán, *Romo*, 167-168.

38 Jacques Derrida, *El animal que luego estoy si(gui)endo* (Madrid: Trotta, 2008), 48.

39 Derrida, *El animal*, 125.

40 Bernardita Llanos, “Cara y cuerpo del horror: representaciones de Ingrid Olderock”, *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, n.º 16 (2020): 431-445. El cortometraje de cine de animación *La Bestia* (2022), de Hugo Covarrubias, dedicado a Olderock, fue nominado a los premios Oscar de ese año, y ha reavivado el interés público por el personaje histórico.

41 Nancy Guzmán, *Ingrid Olderock. La mujer de los perros* (Santiago: Ceibo, 2014).

aceptadas por la horda patriarcal⁴². Estas mujeres fueron formadas en la Escuela Femenina de la DINA, dirigida por Olderock, y varias de ellas, como Rosa Humilde Ramos y Gabriela Órdenes, destacaron por su apariencia masculina, “el sadismo de sus torturas” y el gusto por los vejámenes sexuales⁴³.

El devenir de Romo en un (micro) soberano sádico (así como el de las agentes jóvenes, de extracción popular campesina, formadas por Olderock en la “obediencia ciega a sus superiores”⁴⁴) solo puede entenderse como suplementación de un “instructor” sadiano, con alta capacidad de análisis y demostración, y con una función instituyente del sadismo como poder de repetición acelerada, multiplicación fría y destrucción condensada; el de una institución sin ley y de movimiento perpetuo⁴⁵. El teniente de Ejército Miguel Krassnoff cumple precisamente ese papel, esa articulación bonapartista y anti-comunista entre el lumpen proletariado y el lumpen aristocrático militar. La dupla Krassnoff-Romo acopla en la escena de la tortura las dos fuerzas de la potencia sádica: la de aquellos “poderosos por su origen”, que muestran que “merecían ese poder por la manera en que lo aumentaron y lo gozan”, y la de los otros, que “se volvieron poderosos”, y para quienes “el signo de su logro es que después de usar el crimen para alcanzar poder, lo usan para obtener la libertad de todos los crímenes”⁴⁶. Romo es un producto y un instrumento de Krassnoff, y Krassnoff, un alter ego en el que Romo refleja sus fantasías y deseos; por ejemplo, haber estudiado en la Escuela de las Américas como especialista en contra-insurgencia, realizar tareas de “analista” de inteligencia, o en su idea de estar cumpliendo un deber patriótico, que son parte del discurso elaborado con mayor propiedad por Krassnoff.

Miguel Krassnoff Martchentko es el último descendiente de Piotr Krasnov, general del Ejército cosaco leal al Zar de Rusia hasta su derrota contra el Ejército Rojo. Entonces, Piotr fue presidente de una República Cosaca independiente, tempranamente aplastada por los ejércitos Blanco y Rojo; y tuvo que exiliarse en Alemania. Anticomunistas y antisemitas, el abuelo de Miguel y su padre se aliaron con la Alemania de Hitler para combatir al Ejército Soviético y, siendo esta derrotada, fueron entregados por los ingleses a los rusos, que los ejecutaron en la plaza pública junto a todo el Estado Mayor cosaco⁴⁷. La abuela de Miguel y su hija obtuvieron asilo en Chile, donde el nieto de Piotr se incorporó a la Escuela Militar, contra los deseos de su madre, por quién parece

42 Nubia Becker, *Una mujer en Villa Grimaldi* (Santiago: Pehuén, 2011), 63 y 85; Alejandra Holzapfel: “Yo sobreviví a Venda Sexy”, *The Clinic*, 11 septiembre 2013; Beatriz Bataszew en *Venda Sexy* (2018); Llanos, “Cara y cuerpo”.

43 Guzmán, *Ingrid*, 81; Llanos, “Cara y cuerpo”.

44 La obediencia destaca como principio rector fundamental de su vida, en la entrevista a Olderock realizada por Claudia Donoso y Paz Errázuriz, “A la vuelta de la esquina: una entrevista con Ingrid Olderock”, *Revista de Crítica Cultural*, n.º 23 (2001): 14-20.

45 Deleuze, *Presentación*, 82

46 Blanchot, *Sade*, 20

47 Krassnoff no destacaba como opositor de la UP, pero entre julio y agosto de 1973 la editorial estatal Quimantú publicó los dos tomos de la Historia de la revolución rusa por León Trotski. Las acusaciones de traición que hizo allí el autor contra los cosacos y especialmente contra Piotr Krasnov, pueden haber sido decisivas para reforzar el anticomunismo de su nieto. Gisela Silva, *Miguel Krassnoff, prisionero por servir a Chile* (Santiago: Maye, 2008), 117-118; Mónica Echeverría, *Krassnoff: arrasado por su destino* (Santiago: Catalonia, 2008), 65.

también haber desarrollado un cierto “odio” sadiano⁴⁸. En los primeros meses de 1974, al final de su curso en la Escuela de las Américas, fue designado para cumplir funciones en la recién creada DINA. Ahí, entre el 74 y el 75, dirigirá una brigada dedicada al exterminio del MIR con base en Villa Grimaldi, y durante el 76 se abocará a la persecución del Partido Comunista (PC) desde el centro clandestino de calle Simón Bolívar. En el 77 pasó a la nueva Central Nacional de Inteligencia, y luego fue relevado de la contra-insurgencia y destacado en funciones militares en diferentes regimientos. Recién en los años 2000, empezó a cumplir condenas por los crímenes cometidos como oficial de la DINA.

En 1974 Krassnoff buscó personalmente a Romo para contratarlo como subalterno, por su conocimiento de los militantes de la UP⁴⁹. Empleado primero para la delación y el “poroteo” junto a “las traidoras”⁵⁰, Romo se revelará ante Krassnoff como un dedicado torturador, especial para el “trabajo sucio”, que aquel quería multiplicar sin tener que ensuciarse las manos. En palabras de Luz Arce, quién da importantes detalles sobre este acoplamiento sádico, Romo era “el hombre con el poder de arrastrar al infierno a quién su jefe Krassnoff le ordenaba”⁵¹. El mismo Romo exigirá una especie de protección paternal de parte del militar: “el tiene la obligación de estar pendiente de mí” dice, “pa’ eso le paga el Ejército”⁵². En este juego de proyecciones, Romo le achaca a su jefe el estrangulamiento de Lumi Videla, a quién él mismo violó reiteradas veces, acusación con la cual parece querer compartir la propiedad del cuerpo de la víctima con la figura dominante: “creo que fue el teniente Miguel que la mató... después supe que el teniente Miguel la había matado personalmente”⁵³. Como los detenidos escucharon al mismo Romo comentar que él la había matado con sus propias manos⁵⁴, se puede pensar que esas manos actuaban *literalmente* como órganos de la mente de Krassnoff.

En 1992, Krassnoff señaló ante los tribunales haber asumido “funciones de analista” en la DINA, que definió como “abocarse al análisis de la documentación incautada”, por lo que no le habría correspondido actuar en operativos⁵⁵. Desde los primeros juicios por violaciones a los derechos humanos, este militar irá multiplicando sus negaciones. En 1979, ante Servando Jordán, uno de los primeros jueces que acogió recursos de amparo por desapariciones, Krassnoff reconoció que actuaba en la “detención de personas” pero que “jamás concurrió ni conoció la Villa Grimaldi” y

48 Echeverría, *Krassnoff*, 130-131. Ingrid Olderock también vivió el rigor de una madre adicta al “castigo corporal brutal” y sistemático. Profesaba una admiración declarada por el nazismo, y en particular por la enfermera y guardia nazi Irma Grese, conocida como “la perra de Belsen” y “la hiena de Auschwitz”, quién también usaba perros para atacar a los detenidos de los campos (Llanos, “Cara y cuerpo”, 433). Al igual que Grese, Olderock recurrirá a la institución represiva para vengarse de su familia, mandando a torturar y expulsar a su hermana para quedarse con la herencia familiar (economía de la apropiación violenta que, como destaca Luz Arce (*El infierno*, 144, 194, 225, 231) practicaban muchos agentes de la DINA sobre el patrimonio de sus víctimas).

49 Echeverría, *Krassnoff*, 48

50 Arce, *El infierno*, 118-119. El “poroteo” era la identificación de militantes de izquierda en las calles.

51 Arce, *El infierno*, 141.

52 Guzmán, *Romo*, 174.

53 Guzmán, *Romo*, 71 y 73.

54 Becker, *Una mujer*, 82.

55 Cit. en Gabriel Salazar, *Villa Grimaldi, (Cuartel Terranova): Historia, testimonio, reflexión* (Santiago: Lom, 2013), 100; Manuel Salazar, *Las letras del horror*. 2 vols. (Santiago: Lom, 2011), 1.vol., 298.

que “jamás había visto” a Osvaldo Romo⁵⁶. En 1994, se corrigió, señalando que sí lo conoció como “informante valioso” y que le tocó visitar alguna vez Villa Grimaldi para “retirar documentación de trabajo”, pero que nunca “interrogó detenidos”, ni participó “en detenciones, ni malos tratos, torturas ni desaparición de las personas”⁵⁷. En el 95, volvió a corregirse, señalando que “en determinadas oportunidades tomé contacto” con algunos detenidos “en tránsito en dicho recinto para aclarar específicamente algunas materias relacionadas con documentación subversiva”. En el 2001 siguió negando haber participado en detenciones, pero confirmó que visitó detenidos en Villa Grimaldi y José Domingo Cañas. En careo del año siguiente con el subdirector de la DINA, Pedro Espinoza, negó haber sido jefe de la Brigada Caupolicán, y dijo haber dependido “directamente de Manuel Contreras, quien jamás le dio orden de detener, torturar o hacer desaparecer personas”⁵⁸. Contreras, por su parte, declaró: “El brigadier Miguel Krassnoff fue uno de mis mejores hombres. Desde que entró a la DINA dedicó gran parte de su tiempo a aniquilar el MIR con una eficacia digna de admiración. Él interrogaba después de las torturas, pero nunca torturó directamente, como ninguno de nosotros”⁵⁹.

El director Contreras fue el ideólogo y fundador del “grupo DINA” en la Escuela Militar, y llegó a ser uno de los hombres más poderosos de la dictadura. El grupo de los “oficiales fundadores”, que se declaraban “analistas” de inteligencia, mostró “gran cohesión y audacia desde un primer momento” y “un anti-comunismo de excepcional virulencia”, siendo personalmente seleccionados por Contreras entre “los más decididos y los más capaces”⁶⁰. Los agentes “analistas” tenían que diferenciarse de los agentes “operativos”, quienes eran “personal de suboficiales y clases puestos a disposición por las Fuerzas Armadas y Carabineros [y] el que, en las respectivas unidades castrenses, resultaba más conflictivo. Entre ellos había borrachos, personas violentas, con problemas conyugales o líos judiciales pendientes; muchos de ellos calificados en listas 3 y 4”⁶¹. La diferenciación entre “analistas” (oficiales) y “operativos” (suboficiales, clases) fue usada por militares y civiles de la DINA para declararse inocentes de los crímenes. Pero los oficiales analistas no solo dependen de la tortura, el asesinato y la desaparición ejecutada por los “operativos”, sino que ellos mismos desdibujan la diferencia entre roles, sumergiéndose en las actividades de tortura, ya sea por gusto, por ansiedad, por ejemplaridad, por eficacia, o por una mezcla de todo esto, de manera que ambas posiciones se acoplan en la práctica.

La biografía apologética de Miguel Krassnoff señala que este conseguía sus logros contrainsurgentes por sus altas cualidades de interrogador, obteniendo “confesiones espontáneas” de parte de los prisioneros, “sin mediar presión física o torturas”⁶². Él mismo remarca que hacía “entrevistas” y no “interrogatorios”, y que vio a sus cincuenta “entrevistados” del MIR “en condiciones absolutamente normales, ni sangrando ni quebrados”, obteniendo “mucho información” gracias

56 M. Salazar, *Las letras*, 288

57 Cit. en G. Salazar, *Villa Grimaldi*, 100.

58 M. Salazar, *Las letras*, 299

59 Cit. en Echeverría, *Krassnoff*, 161

60 G. Salazar, *Villa Grimaldi*, 129-142; M. Salazar (*Las letras*, 96) entrega la lista de los oficiales fundadores.

61 M. Salazar, *Las letras*, 97.

62 Silva, *Krassnoff*, 138-139.

a sus “conversaciones [...] ¡sin tocarles un pelo y sin necesidad de ninguna presión física!”⁶³. Otra biografía del personaje, que incorpora los testimonios de muchas de sus víctimas, describe mejor la perversión de la escena:

“[Krassnoff] no pierde la oportunidad de hacer ver al prisionero su condición de derrotado, de sometido a sus arbitrios y designios; busca siempre convencer de la inutilidad de negarse a responder, transfiriendo la responsabilidad de la tortura y sus consecuencias al detenido. La mística y obcecación en sus tareas, además de su vanidad, hacen que, por tratar de ganar en el reto del interrogatorio, entregue información que muchas veces el prisionero no posee. A la vez, ordena torturar de manera despiadada, inmovible frente al daño que provoca; es consciente de las atrocidades que desarrolla, reconociendo imperturbable que su uso es indispensable para lograr sus fines”⁶⁴.

Para esto, el oficial dispone su oficina frente a la sala de tortura, desde donde controla y dirige los tormentos a los prisioneros. En su “juego de guerra”, los mapas y teatros de batalla eran los organigramas de organizaciones políticas, las celdas y los cuerpos de detenidos, que podía hacer aparecer y desaparecer⁶⁵. En este agente destaca un elemento central del sadismo: la práctica de una “función demostrativa”⁶⁶, que se encarga de organizar en diferentes montajes y operaciones de propaganda⁶⁷. Una noche de noviembre de 1974, después de torturar y matar cruelmente a la militante del MIR, Lumi Videla, el grupo de Krassnoff arroja su cuerpo, vestido de fiesta, hacia el jardín interior de la Embajada de Italia, para que en los días siguientes los diarios *El Mercurio*, *La Segunda*, *La Tercera* y *Las Últimas Noticias* publiquen, respectivamente, la versión de la DINA: “Crimen al interior de la Embajada de Italia: Hallan cadáver de una mujer en los jardines”, “Estrangularon a una hermosa mujer en los jardines de la Embajada Italiana. Era la esposa de jefe extremista”, “parecía una orgía de locos”, “Celos o delación: ¿cuál de los asilados dio muerte a la mujer?”⁶⁸. Esa versión fue comunicada oficialmente por la Junta de Gobierno: se trataba de un crimen pasional acaecido en una fiesta orgiástica de los “subversivos” asilados en aquella embajada. Mientras se desarrollaba el montaje en torno al cadáver de Lumi, su esposo, Sergio “Chico” Pérez, miembro de la Comisión Política del MIR, fue torturado ininterrumpidamente durante 14 días, cuando no lo mantenían encerrado en un closet, hasta que le “despedazaron los testículos a golpes” mientras él clamaba que lo mataran⁶⁹.

A la *función demostrativa*, Krassnoff también agrega la *función narrativa* del sadismo, con la cual la crueldad se pone en escena como *repetición* de un guion previamente escrito y relatado. Los

63 Miguel Krassnoff, “Comparto el ‘nunca más’ de Cheyre”, entrevistado por Mauricio Carvallo, *El Mercurio*, 6 de julio 2003. Manuel Contreras por su parte declaró en varias entrevistas que la DINA no necesitaba torturar, ya que obtenía confesiones mediante técnicas de hipnosis.

64 Echeverría, *Krassnoff*, 102, ver también testimonio de Marisa Matamala, 119. Alejandra Merino confirmó en declaración judicial la participación de Krassnoff en las torturas. Cit. en M. Salazar, *Las letras*, 300; Silva, *Krassnoff*, 138-139.

65 G. Salazar, *Villa Grimaldi*, 125.

66 Deleuze, *Presentación*, 30.

67 María Olga Ruiz, “Olvidos y recuerdos de un montaje comunicacional”, *História (Sao Paulo)* 35, n.º 79 (2016): 1-21.

68 Ver el film documental *Lumi Videla* (2015), de Paz Ahumada.

69 Arce, *El infierno*, 183

cuerpos se vuelven meras funciones ejecutorias de tal guion perverso. Con esa lógica, la biografía oficial de Krassnoff presenta las denuncias de tortura como una estrategia marxista, promovida en los manuales del comunista brasilero Marighella, para desacreditar a los agentes de contra-insurgencia⁷⁰. A diferencia de Romo, traicionado por su propio deseo de proyectarse en un héroe popular, la narrativa negacionista de Krassnoff busca precisamente evitar toda forma de subjetivación del enemigo, concebida como producto de la repetición narrativa de un manual⁷¹. Las descripciones del canchero Romo permiten conocer la violencia sexual y las torturas infligidas bajo la dirección del “analista” Krassnoff. Ese “saber” experimental de los límites materiales del cuerpo humano va a causar mucha gracia al “instructor” de tortura. La electricidad, explica Romo, “se les pone en los ojos y en los oídos, pero *no les pasa na*, saltan y gritan”; y sobre la parrilla (camastro de fierro donde se amarra la víctima de electrocución) “gimen, es un sonido como si les saliera de las tripas, como si fueran a dejar de respirar, pero *no les pasa na*, se retuercen, saltan y se les tensa todo el cuerpo”; se les ponen perritos de electricidad en la vagina o el pene, adentro de los ojos “ahí se contorsionan como locos (*risas*)... todo eso *es normal, es normal de verdad*”⁷².

La negación de la existencia sensible de las y los torturados, que “pierden el equilibrio, les duele varios días, pero se recuperan, *no les pasa na*”, es repetida una y otra vez: con la tortura “no les pasa na”. En algunos casos incluso, los golpes o electroshocks no entrarían en la definición de tortura (“depende de lo que tu llamís torturar”, “aplicar corriente no es tortura”), porque “a veces uno tiene que pegarles una cachetá a la gente porque se ponen furiosos y les vienen ataques de histeria... cuando se estaban yendo con la electricidad, pero eso fue para salvarles la vida”⁷³. A pesar de explayarse con regocijo en todos estos detalles, Romo niega enfáticamente: “yo no soy especialista en la tortura... nadien (sic) puede decir que yo era el que andaba torturando, deteniendo, matando, desapareciendo, violando a mujeres, robando”⁷⁴. Aunque su obsesión mimética con Krassnoff lo lleva a reconocer la aplicación de la tortura que llama “sicológica”: “la debilidad tuya puede ser tu padre, tu madre, tu marido, tu hija... tengo un método para torturarte a ti... sicológicamente”⁷⁵. Pero esa tortura “sicológica” se materializaba corporalmente en los momentos más duros relatados por sobrevivientes: torturas y violaciones ante los ojos de hijos, hijas y parejas, o que les obligasen a presenciar la tortura de ellos, o a cometer incesto⁷⁶.

La negación de Krassnoff sobre sus actos e instrucciones se complementa y funde con la negación de Romo sobre dolor causado a sus víctimas (“no les pasa ná”). Mas que una *extracción* de

70 Silva, *Krassnoff*, 139

71 Sin duda los textos de Marighella —*Pequeño manual del guerrillero* (1969) y *Se foras preso camarada* (1951) — circularon con gran influencia en el MIR y el PS: “Todos nuestros manuales en Chile estaban basados en sus enseñanzas sobre la guerra de guerrillas en Brasil, y en las de nuestros compañeros Tupamaros [...] El ejercicio de leer esos manuales nos hizo pensar en nuestros compañeros detenidos. Dijimos: ‘Si hay un momento en el que no podemos resistir, debemos volcarnos a nuestros compañeros mas [sic] periféricos’. Eso es lo que hice. [...] Pensé sinceramente que más allá de ser un poco golpeados y quizás pasar un tiempo en la cárcel, nada peor podría acontecerles. Estaba equivocada. Esos compañeros están hoy desaparecidos”. Arce, cit. en Michael Lazara, *Luz Arce and Pinochet’s Chile. Testimony in the aftermath of State Violence* (London: Palgrave, 2011), 94-95.

72 Guzmán, *Romo*, 165-168

73 Guzmán, *Romo*, 109

74 Guzmán, *Romo*, 168

75 Guzmán, *Romo*, 223.

76 Becker, *Una mujer*, 82 y 58; Arce, *El infierno*; Ayress, “Declaración”.

información (metáfora minera) o *penetración* en la mente (metáfora sexual), se trata de la *negación repetitiva* del cuerpo sensible del otro (contorno, límite y contención del yo) en la relación placer/dolor. Cuando Romo dice “yo tengo formación militar y puedo resistir todas las torturas”,⁷⁷ homologa la figura del militar con la del amo, quién, en su “lucha a muerte” con el esclavo, no se apega a la vida, tiene derecho a mentir y está formado para resistir cualquier dolor físico, así como los conscriptos militares son torturados para “resistir” en la guerra⁷⁸.

El elemento impersonal del sadismo deriva de la construcción ideológica de un aparato (institución) que lo sustente (el aparato represivo, el ejército, la institución total) en un proceso de desubjetivación (naturalización, objetivación) y desindividuación (neutralización), que deviene en *apathos* y repetición de un movimiento perpetuo. La lógica de este aparato, como medio para “terminar con el marxismo” se vuelve así la racionalidad de un “delirio de la razón”⁷⁹. La estructura de la institución de tortura permite a los agentes apáticos como Krassnoff, objetivar sus pulsiones destructivas, al ser contenidas por la moral del superego militar; a la inversa de sujetos patéticos (tristes), como Romo, cuyo superego es el que les autoriza a liberar esas mismas pulsiones. De esa manera, el acoplamiento de ambos suplementa al Estado con subjetividades depuradas de pasiones alegres, concentradas en la repetición del tormento, la destrucción y aniquilación de cuerpos bajo su control⁸⁰.

3. La violencia sexual patriarcal como institución de la “prostitución universal”

En los centros de tortura, los cuerpos de las mujeres se vuelven objetos disponibles para uso de los agentes -hombres o mujeres masculinas-, bajo la figura de la subalterna o la prostituta. El testimonio de Luz Arce muestra que el patriarcado militar produce dos categorías al servicio de la masculinidad: a) las esposas e hijas de militares (categoría mariana), y b) las funcionarias, militantes y “putas”, que son términos intercambiables según la ocasión (categoría proxeneta). La masculinidad militar ve como una debilidad su necesidad de una prostituta ideal, porque la exclusión de esta figura podría dejar a la comunidad militar sin algo, y esta falta es lo que algunos agentes resuelven con la violación de las mujeres secuestradas. En el centro de detención clandestina se exagera la relación de género como apropiación masculina y la mujer como propiedad patriarcal, con lo que se realiza el sueño sádico de *prostitución universal*.

Romo es especialmente locuaz respecto a sus víctimas mujeres, quienes “sufrían el sadismo de este hombre de físico voluminoso y respirar jadeante. A los dolores corporales de las torturas se sumaban sus pervertidas obsesiones sexuales”⁸¹. Por su parte Krassnoff se desataba sobre ellas,

77 Guzmán, *Romo*, 117

78 Leith Passmore, *The Wars Inside Chile's Barracks. Remembering Military Service under Pinochet* (Madison: The University of Wisconsin Press, 2017).

79 Deleuze, *Presentación*, 31.

80 “Se sabe, por testimonio de varias víctimas, que el capitán Krassnoff, frío e implacable interrogador, se transforma bruscamente en un ser despiadado que no logra dominar su ira cuando las respuestas de los detenidos no le satisfacen. En esos instantes de descontrol es cuando, la mayoría de las veces, entrega al detenido o la detenida, con más frecuencia a ellas, a su alma oculta, personificada en Osvaldo Romo”. Echeverría, *Krassnoff*, 101.

81 Richard, *Crítica*, 66.

sus cuerpos vivos y sus cadáveres, cuando encarnaban sus fobias ideológicas, destrozando, por ejemplo, el cuerpo de Diana Aron, quién por ser mujer, mirista, marxista y judía desencadenó sus resentimientos antisemitas y anticomunistas. Romo no pierde ocasión para destacar la resistencia física y psicológica de las mujeres a los tratos violentos. Pero esa supuesta “superioridad” le parece finalmente un exceso, un irredentismo irracional: las mujeres son “más firme”, dice, “más tercas, más prepotentes, más anarquistas, más sectarias, más de todo que un hombre”⁸², “las mujeres eran muy re chúcaras, o sea eran muy reporfiadas, duras y se resistían más que los hombres [...] morrían, pataleaban”⁸³. Esta resistencia estaría dada, según un clásico argumento patriarcal, por la constitución “natural” de la mujer para soportar el dolor: “Si la mujer es capaz de tener un hijo de treinta centímetros [...] sin cesárea, la mujer puede aceptar todo, porque la mujer no entrega, no da, no entrega nada, no es tan blandengue; la mujer es más firme”⁸⁴.

El torturador insistirá varias veces en la comparación de la resistencia femenina a la tortura, con la de los hombres. Por ejemplo, cuando describe el uso del *pau de arará*: “la mujer se congela, se endurece, al final no habla nada, porque la mujer no habla, porque no sabe, porque no quiere, porque no dice nada. El hombre habla, entrega todo, entrega todo, todo, todo”⁸⁵. Después usa esa resistencia femenina para valorar su propio trabajo de contrainsurgencia: “el trabajo que nosotros hacíamos no era fácil pa’ na’. Había que tenel mucha sicología pa’ tratar a las extremistas [...] se les olvida que eran extremistas que andaban armadas y si lo agarraban a uno le daban balazos. No eran na’ santitas”. La desnudez que se les aplicaba es explicada como táctica de prevención ante el peligro que ofrecían las “extremistas”: “en algunos lugares tenía a las mujeres desnudas, así sin ropa pa’ que no se arrancaran, claro que eran solo las más peligrosas”⁸⁶. A pesar de los innumerables testimonios de sus víctimas sexuales, Romo insistirá en que nunca violó a nadie, repitiendo incluso el amedrentamiento hacia ellas: “violación sexual no existió...Yo, yo, yo invito, yo desafío a las mujeres que estuvieron presas en la DINA, ¿quién fue violada por mí? yo desafío. ¡Nadie!”⁸⁷.

Aun así, su machismo le obliga a destacar la resistencia masculina a la tortura, en la que destaca la de los miristas, porque “ellos estaban preparados para la guerra y les enseñan a resistir la tortura allá en Punto Cero, en Cuba”⁸⁸. Estas declaraciones contribuyen y sintonizan de alguna manera con el relato “heroizante” de la cultura oficial mirista que, hacia 1975, todavía proclama que “la tortura, cuando se es revolucionario de verdad, se la puede soportar hasta la muerte”⁸⁹. Los comentarios de Romo alternan expresiones de admiración y deseo mimético, con giros de desprecio y mofa, develando una cierta fijación o “catexis” libidinal en torno al MIR, el compromiso y valentía de sus militantes, el carisma y la masculinidad de sus líderes.⁹⁰ Para un mercenario cobarde como Romo, combatir al MIR lo engrandecía y, en esa dialéctica mimética, quería ponerse a la altura del

82 Guzmán, *Romo*, 194.

83 Guzmán, *Romo*, 157.

84 Guzmán, *Romo*, 194-195.

85 Guzmán, *Romo*, 199.

86 Guzmán, *Romo*, 157-158.

87 Guzmán, *Romo*, 200.

88 Guzmán, *Romo*, 145.

89 *El rebelde en clandestinidad*, cit. en Ruiz, “Olvidos y recuerdos”, 4.

90 En teoría psicoanalítica, la “catexis” (o “investimiento”) es una carga de energía libidinal en torno a un objeto, un cuerpo o una representación.

líder máximo del partido enemigo. Por eso dice cosas como que Miguel Enríquez “comió en mi casa”, que él mismo se “dedicaba solo a los peces grandes”, o que “yo maté a Miguel Enríquez. Yo desarticulé al MIR”⁹¹. Para validar y legitimar la acción de un combate totalmente desigual, tendrá que reconocer que Enríquez “sí murió como macho, de frente, no se escondió debajo las faldas de nadie (sic), era muy inteligente ese cabro”. La lógica del reconocimiento del macho viril tiene en Romo el único fin de ser reconocido él mismo, de manera que cuando dice “tengo que reconocer la valentía de mis enemigos” —“estos cabros no eran santas palomitas, ellos tenían armas, eran criminales [...] son internacionalistas [...] estos miristas eran muy re porfiaos [...] hay que reconocer que eran valientes y aguantaban hasta el último” — está deseando que le reconozcan a él mismo alguna valentía, resistencia y audacia⁹².

Luz Arce, quién vivió días de tortura, violaciones individuales y colectivas, extorsión y amenazas a su familia, antes de colaborar con la DINA, conoció bien a Romo, quién dice de ella y las otras colaboradoras que andaban como “perros falderos” tras los oficiales. Arce escribe que, al encontrarse ambos declarando en tribunales en 1992, Romo —a quién veía quince años antes como un “perro de caza” y una “enorme mole grasienta”— ahora se le aparecía como un “hombre desechable”, “encorvado, arrastrando una pierna”, con “ojos llorosos”. En ese momento, este “pato de la boda... usado y abusado por la DINA” le pidió perdón, y ella lo aceptó⁹³. Unos años después, Romo invirtió la relación de culpa y deuda, señalando que fue Arce quién le “pidió perdón porque ella me había acusado a mí de haberla violado”⁹⁴. Efectivamente, el testimonio de Arce no solo lo acusa de violador, sino que también comenta en detalle las obsesiones sexuales de Romo, como el día en el patio, cuando exclamó respecto a una detenida: “Esa mirista me tiene loco ¡Tiene una chucha! ¡Si supieras la chucha que tiene! Le puse corriente con una llave. Se la traga la huevona, ¡con corriente y todo p’adentro!”⁹⁵. Esta escena muestra la indistinción patriarcal entre una violación y una relación consentida, lo que es reforzado por el funcionamiento prostituyente de la institución represiva.

En el interior de la institución sádica, toda relación de género se vuelve un intercambio de sexo por favores y bienes. Incluso, como parte del dispositivo prostituyente, Romo obliga a Luz Arce a firmar bajo tortura que tuvo relaciones sexuales con el cabo González mientras convalecía de la tortura en el Hospital Militar, acusación a la que seguirán las violaciones colectivas⁹⁶. En ese marco, Romo señala en tono de denuncia: “La Flaca [Alejandra] se acostó con todo el mundo, igual que la Luz [Arce], así compraron su vida... andaban como *perros falderos*”⁹⁷; lo que es reiterado en sus advertencias de la época de la DINA: “a esas putas [Arce, Merino y Uribe] vamos a tener que pitearlas porque todos nos las culeamos”⁹⁸. Y así, el conjunto de las agentes reclutadas por la agencia era considerado en esa categoría “de libre acceso para los funcionarios”. En su entrevista con Guzmán,

91 Guzmán, *Romo*, 71 y 63.

92 Guzmán, *Romo*, 146, 71, 117 y 145.

93 Arce, *El infierno*, 142.

94 Guzmán, *Romo*, 174.

95 Arce, *El infierno*, 174.

96 Arce, *El infierno*, 125.

97 Guzmán, *Romo*, 100.

98 Arce, *El infierno*, 169.

Olderock critica sus subordinadas por tener relaciones sexuales con los agentes, aunque ella misma había cumplido la función de proxeneta con sus subordinadas, quienes hacían de amantes (“damas de compañía”) de militares y políticos del régimen, bajo la vigilancia de cámaras secretas instaladas en los departamentos que la DINA expropiaba a sus víctimas, “con el propósito de recabar información comprometedoras de las personalidades públicas que ellas llevaban ahí”⁹⁹.

Para la DINA, la mujer-puta es la figura negativa constitutiva de la triada patriarcal dominante como ideograma de género en la dictadura¹⁰⁰: después de la mujer-madre y la mujer-esposa, como estereotipos marianos de la obediencia al padre y de la subordinación femenina al Estado y la Nación, la “puta marxista” es la figura que viene a reforzar el ideograma de género al negar las otras dos (como “puta” niega a la esposa y la propiedad, y como “marxista” niega a la madre de familia y la reproducción patriarcal). Los torturadores reproducen la jerarquía de género en sus espacios de microsoberanía y, en su limitada comprensión del mundo, las únicas mujeres que podrán compartir devenir “cafique” o proxeneta serán las putas. Por eso, el centro de detención y tortura se vuelve una institución prostituyente, que realiza en la clandestinidad el sueño sádico de prostitución universal, proyectándose “en una institución objetiva que debe garantizar al mismo tiempo la destrucción de las madres y la selección de las hijas”¹⁰¹. Mientras tanto, fuera del centro clandestino, “el discurso fascista jugó con los deseos, las pulsiones y las fantasías sexuales de las mujeres (la sublimación viril del mando, la erotización del principio de autoridad) apoyándose en la ideología dominante familiarista, católico-moralista de la burguesía capitalista”¹⁰². La atracción e interés que los militares mostraban por Luz Arce, especialmente los oficiales Lauriani y Ferrer Lima, que “eran considerados muy atractivos por las mujeres de la DINA”, confirmaba para las otras agentes femeninas su condición de “puta”, generando “celos [...] porque ellos conversaban conmigo”. En la institución prostituyente, estos hombres eran exculpados por las agentes mujeres que, frente a las “traidoras” explicaban, “la culpa no es de ellos, lo que pasa es que estas putas los engatusan”¹⁰³.

En sus fantasías, Romo comenta sobre las detenidas del MIR, especialmente las más conocidas, como si estuviera en un concurso de belleza o en una fiesta prostibular. De Lumi Videla por ejemplo, dice, “ella me gustaba mucho, mucho... era muy atractiva”. Misma atracción le generaba Mary Anne Beausire, compañera del dirigente del MIR Andrés Pascal, preguntándose si su hija era tan atractiva como ella. No se interesa, en cambio, por las parejas de Miguel Enríquez, porque este habría tenido “mal gusto para las mujeres”¹⁰⁴. En su afán de mostrar un criterio estético en su “gusto”, Romo intenta (de)negar un principio importante de la pulsión sádica, y es que la víctima del sadismo conserva siempre su belleza, sea cual sea el estado en que el mismo la va dejando. La declaración siguiente, viniendo de un violador reconocido por decenas de sus víctimas (ya que

99 Llanos, “Cara y cuerpo”, 436.

100 Kemy Oyarzún, “La familia como ideograma. Género, globalización y cultura, Chile, 1989-1997”, *Revista Chilena de Humanidades*, n.º 20 (2016): 115-146.

101 Deleuze, *Presentación*, 66.

102 Richard, *Crítica*, 30.

103 Arce, *El infierno*, 230.

104 Guzmán, *Romo*, 67 y 71.

como él mismo dice “yo de buena persona les hablaba con la venda corrida a los presos”), es el paradigma mismo de la denegación de un goce perverso como la humillación excremental:

“¿Quién se iba a violar a esas mujeres asquerosas, sucias, orinás’, con sangre corriéndole por las piernas y llenas de mugre? [...] esas mujeres estaban en una pieza donde no tenían baño, no se bañaban, se hacían de too’, de too’, o sea orinaban y cagaban en unos tarros, sí po’, en unos tarros como de pintura. En otros lugares hacían sus necesidades en el piso y ahí dormían, así que imagínate el olorcito que tenían. Sí po’, ahí no había papel confort pa’ que se limpiaran, no po’. Tú creís’ que alguien se iba a acercarse a ellas pa’ infectarse de cualquier enfermedad’”.¹⁰⁵

Esta declaración es particularmente vulgar, al regocijarse en la narración de la humillación de un cuerpo que una sobreviviente describe como “masa sanguinolenta”¹⁰⁶. Pero, a la vez, da cuenta retorcidamente de la frustración del violador ante la estrategia de las mujeres para evitar ser violadas, declarándose en periodo de menstruación para hacer retroceder los impulsos de los agentes, que, en otros casos, no tenían problema en torturar y violar mujeres embarazadas¹⁰⁷. También refleja el bestialismo sin límite de “la mujer de los perros”, con los cuales parecía vengarse de la lesbofobia de sus colegas, que festejaban en la sala de tortura alrededor de “la chancha” y su perro Volodia, violando un cuerpo inerte¹⁰⁸.

Conclusiones

En este recorrido por los discursos de torturadores he buscado caracterizar los aspectos del sadismo que dan forma a la abyección de la violencia político-sexual como dominación nihilista de la alteridad. Para el sádico, ser “dueño de sí” es ser “dueño de los otros”: “mi independencia no viene de mi autonomía sino de la dependencia de otros hacia mí, lo que me vincula a otros y necesito a los otros, aunque sea para ‘reducirlos a nada’”¹⁰⁹. Aparecieron así los aspectos de la crueldad característicos del sadismo: negación, apatía, movimiento perpetuo de la institución, función demostrativa, degradación y destrucción del otro, universalización de la racionalidad prostituyente, repetición de un guión narrativo.

El periodo de operación de la DINA (1974-1977) fue el de mayor brutalidad represiva de la dictadura y de su violencia político-sexual. Se trata también del periodo seminal de la dictadura, que buscaba incubar el terror en la población, mediante el efecto demostrativo de masacres y torturas, para garantizar la restauración conservadora de un orden de género y clase. Siguiendo el epígrafe de María Galindo, se puede decir que no hay dominación política si no hay dominación sexual. La guerra fría o “guerra preventiva” contra el marxismo se traduce entonces en un duelo edípico, que se resuelve en la totalización de un superyó sádico, que anula la racionalidad del yo y las pulsiones del ello¹¹⁰. Por eso, el testimonio de torturadores se puede leer como lenguaje del

105 Guzmán, *Romo*, 172.

106 Testimonio en *La venda* (2000).

107 Ver testimonios en documentales *Venda Sexy* (2018) y *Haydée y el pez volador* (2019).

108 Nieves Ayres, “Declaración”.

109 Blanchot, *Sade*, 35

110 León Rozitchner, *Freud y el problema del poder* (Buenos Aires: Losada, 2002).

Estado y de su contrato sociosexual perverso, que fomenta, captura y se alimenta del sadismo de agentes que actúan en espacios de excepción (fuera de la ley), pero que contribuyen a la normalización de la excepción, de la apatía y la crueldad, como aspectos consustanciales del proyecto de dominio patriarcal autoritario. La verdad de la dictadura se expresa así en lógicas de la obediencia, la obsecuencia y la obscenidad, que operan tanto en el “trabajo material” de la tortura como en las instituciones del poder que realizan el “trabajo espiritual” (ideológico) de la dominación sádica.

Los personajes e historias aquí tratadas refieren solo unos pocos de los miles de funcionarios que tenía el aparato de terrorismo de Estado. Para el año 2011, apenas se contaban 66 exagentes presos por violaciones de derechos humanos, entre los cuales están Manuel Contreras (quién murió en la cárcel en 2015) y Miguel Krassnoff (que sigue hoy cumpliendo sus más de 800 años de condena). Osvaldo Romo también murió en la cárcel (2007), pero Ingrid Olderock lo hizo en total impunidad (2001), callando para siempre el secreto de sus perversiones. Las movilizaciones sociales del 2011 y la conmemoración de los cuarenta años del golpe de Estado en 2013, como contexto que favorecía los procesos de colectivización de la memoria política y de género, incentivaron la revitalización del trabajo de la memoria e incluso algunas fisuras del pacto de silencio¹¹¹, lo que confirma la imposible clausura de la memoria sobreviviente. Para entonces se difundieron los testimonios escritos y audiovisuales de mujeres como Gloria Laso¹¹² y Alejandra Holzapfel¹¹³. En ese marco, la total ausencia de condenas judiciales por la violencia sexual apareció como una gran deuda de la justicia transicional. En 2014, varias de estas sobrevivientes se organizaron como Colectivo Mujeres Sobrevivientes Siempre Resistentes (CMSR) y entablaron la primera querrela judicial en contra de sus violadores¹¹⁴. Además, el colectivo inició una campaña para la declaratoria del centro de torturas Venda Sexy como sitio de memoria histórica¹¹⁵. En el marco de las movilizaciones feministas del año 2018 y 2019, se estrenaron los documentales *Venda Sexy*, del Núcleo GIME, y *Haydée y el pez volador*, de Pachi Bustos, con importantes testimonios de víctimas sobrevivientes. Recién en noviembre 2020, el poder judicial dictó el primer fallo que condena a perpetradores por el crimen de tortura con “vejámenes sexuales”, sumando unos pocos más a los 115 exagentes represivos hoy presos¹¹⁶. En 2021, el CMSR junto al colectivo Memorias de

111 Entre el 2011 y el 2015, Jorgelino Vergara, “El Mocito”, del centro de exterminio Simón Bolívar, y Fernando Guzmán, conscripto militar en la patrulla que quemó vivos a Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana, rompieron el pacto de silencio, lo que permitió a los tribunales condenar a varios perpetradores. Cf. documental *El Mocito* (2011), Michael Lazzara, “El fenómeno Mocito. Las puestas en escena de un sujeto cómplice”, *A contracorriente* 12, n.º 1 (2014): 89-106, y Herceg, “Los silencios”

112 “Gloria Laso”, entrevista en *Mentiras Verdaderas*, Canal La Red, 3 septiembre 2013, <https://www.youtube.com/watch?v=kdAe38ryHGA>

113 Holzapfel, “Yo sobreviví”. Esta sobreviviente había esperado el fallecimiento de su madre (2013) para dar a conocer públicamente su experiencia, lo que a su vez permitió levantar el embargo que mantenía para la publicación del libro de Nancy Guzmán sobre Ingrid Olderock (2014).

114 Observatorio de Derechos Humanos, *Informe anual sobre derechos humanos en Chile 2014* (Santiago: Ediciones UDP, 2014), 44; e *Informe anual sobre derechos humanos en Chile 2019* (Santiago: Ediciones UDP, 2020), 99.

115 Emily E. Frankel, “(Re)Signifying Spaces of Violence in Present-Day Chile: The Herstories’ of Colectivo de Mujeres Sobrevivientes Siempre Resistentes”, *Ambitos Feministas* 10 (2021): 169-200.

116 Observatorio de Derechos Humanos, *Informe anual sobre derechos humanos en Chile 2021* (Santiago: Ediciones UDP, 2022), 76.

Rebeldías Feministas, publicaron el libro *La violencia política sexual es terrorismo de estado*¹¹⁷, y al año siguiente, Haydée Obereuter, reconocida activista sobreviviente de violencia político-sexual, fue nombrada Secretaria de Gobierno en Derechos Humanos¹¹⁸. Sin embargo, en la elección presidencial del 2021, un candidato pinochetista, admirador de la “obra” de la dictadura y defensor de Krassnoff, obtuvo el 44% de los votos, lo que da cuenta de la eficacia del pacto de silencio como mecanismo de reproducción del negacionismo en la sociedad chilena. Se pueden entonces considerar como un fracaso de la gobernanza transicional no solo la lucha contra el negacionismo y la impunidad, sino también la aplicación de justicia como antídoto contra el autoritarismo, la “neutralización moral” y el sadismo que se expresan en la violencia sexual de Estado.

Bibliografía

Fuentes primarias

Documentación primaria impresa:

1. Arce, Luz. *El infierno*. Santiago: Planeta, 1993.
2. Araya, Roberto. “Informe al Instituto Médico Legal del 21 de noviembre 2003”, documento anexo en Verónica Torres, “Punta Peuco II: Los cachureos del Guatón Romo”, Santiago, *Ciper Chile*, 19 abril 2012. <https://ciperchile.cl/wp-content/uploads/FICHA-SIQUIATRICA-ROMO.pdf>
3. Ayress Moreno, Nieves. “Declaración jurada para ser presentada como evidencia en los casos pendientes contra el general Augusto Pinochet y sus subordinados”, Nueva York, agosto 2000, en *La Nacion.cl*, 20 de noviembre 2004, http://www.archivochile.com/Derechos_humanos/testimo/hhddtestimo0014.pdf
4. Bataszew, Beatriz y Francisca Palma (eds). *La violencia política sexual es terrorismo estatal: Aproximaciones desde la experiencia y la memoria contra la impunidad en Chile*. Santiago: Colectivo de Mujeres Sobrevivientes Siempre Resistentes y Memorias de Rebeldías Feministas, 2021.
5. Becker, Nubia. *Una mujer en Villa Grimaldi*. Santiago: Pehuén, 2011.
6. Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. *Informe Final*. Santiago: CNPPT, 2004.
7. Galindo, María. No hay libertad política si no hay libertad sexual. La Paz: Mujeres Creando, 2017.
8. Guzmán, Nancy. *Romo: confesiones de un torturador*. Santiago: Planeta, 2000.
9. Guzmán, Nancy. *Ingrid Olderock. La mujer de los perros*. Santiago: Ceibo, 2014.
10. Holzapfel, Alejandra. “Yo sobreviví a Venda Sexy”. *The Clinic*, entrevista por Ivonne Toro, 11 septiembre 2013, <http://www.theclinic.cl/2013/09/11/alejandra-holzapfel-y-la-vida-tras-las-torturas-y-las-aberraciones-sexuales-de-la-dictadura/>

117 Beatriz Bataszew y Francisca Palma (eds.), *La violencia política sexual es terrorismo estatal: Aproximaciones desde la experiencia y la memoria contra la impunidad en Chile* (Santiago: Colectivo de Mujeres Sobrevivientes Siempre Resistentes y Memorias de Rebeldías Feministas, 2021).

118 Ver documental *Haydée y el pez volador* (2019) y Elizabeth Lira, “Mujeres embarazadas”. Resulta sintomático de una cierta “falsa conciencia” transicional que Lira no señale que ella misma participó en la Comisión sobre Prisión Política y Tortura (2004) y en la decisión de mantener el secreto sobre los testimonios y los nombres de torturadores mencionados en ellos, en oposición a lo solicitado por las organizaciones y activistas en derechos humanos, incluida la propia Haydée Oberreuter.

11. Krassnoff, Miguel. “Comparto el ‘nunca más’ de Cheyre”, *El Mercurio*, entrevista por Mauricio Carvallo, 6 de julio 2003.
12. Observatorio de Derechos Humanos. *Informe anual sobre derechos humanos en Chile 2014*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2014.
13. Observatorio de Derechos Humanos. *Informe anual sobre derechos humanos en Chile 2021*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2022.

Material audiovisual:

14. *La Flaca Alejandra* (dir. Carmen Castillo, 57 mns., 1994), <https://www.youtube.com/watch?v=oUDo47bBbWo>
15. *La venda* (dir. Gloria Camiroaga, 27 mns., 2000).
16. *El caso Pinochet* (dir. Patricio Guzmán, 110 mns., 2001).
17. *El Mocito* (dir. Marcela Said y Jean de Certeau, 70 mns., 2011).
18. *Haydée y el pez volador* (dir. Pachi Bustos, 73 mns, 2019), <https://www.youtube.com/watch?v=XOY4n2ZXGL4>
19. Laso, Gloria, entrevista hecha por Jean-Phillipe Cretton, emitida el 4 de septiembre de 2013 en El programa Mentiras Verdaderas, Canal La Red. <https://www.youtube.com/watch?v=kdAe38ryHGA>
20. *Lumi Videla* (dir. Paz Ahumada, 30 mns., 2015), <https://www.youtube.com/watch?v=4MGp7Fo9YOY>
21. *Venda Sexy. Memorias de un centro de tortura* (dir. Núcleo Gime, 43 mns. 2018), <https://vimeo.com/373216455>

Fuentes secundarias

22. Beverley, John. “Anatomía del testimonio”. *Revista de crítica literaria latinoamericana* n.º 25 (1987): 7-16.
23. Blanchot, Maurice. *Sade et Restif de la Bretonne*. Paris: Editions Complexe, 1986.
24. Butler, Judith. *¿A quién le pertenece Kafka? y otros ensayos*. Santiago: Palinodia, 2014.
25. Collingwood-Selby, Elizabeth. “Cultura, pulsión de muerte, explotación sexual: El ‘caso’ Colonia Dignidad en Chile”. *Política Común* n.º 10 (2016): en línea. <http://dx.doi.org/10.3998/pc.12322227.0010.006>
26. Deleuze, Gilles. *Presentación de Sacher- Masoch. Lo frío y lo cruel*. Buenos Aires: Amorrortu, 2001.
27. Derrida, Jacques. *El animal que luego estoy si(gui)endo*. Madrid: Trotta, 2008.
28. Donoso, Claudia y Paz Errázuriz. “A la vuelta de la esquina: una entrevista con Ingrid Olderock”, *Revista de Crítica Cultural*, n.º 23 (2001): 14-20.
29. Echeverría, Mónica. *Krassnoff: arrasado por su destino*. Santiago: Catalonia, 2008.
30. Gaviola, Edda, Eliana Largo y Sandra Palestro. *Una Historia Necesaria. Mujeres en Chile: 1973-1990*. Santiago: Akí y Aora, 1994.
31. Grau, Olga, Riet Delsing, Eugenia Brito, y Alejandra Farías. *Discurso, género y poder. Discursos públicos: Chile, 1978-1993*, Santiago: Lom, 1997.
32. Frankel, Emily E. “(Re)Signifying Spaces of Violence in Present-Day Chile: The Herstories’ of Colectivo de Mujeres Sobrevivientes Siempre Resistentes”. *Ambitos Feministas* 10 (2021): 169-200.
33. Herceg, José Santos. “Los silencios de la tortura en Chile”. *Revista de ciencia política (Santiago)* 40, n.º 1 (2020): 115-136, doi <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2020000100115>
34. Hite, Katherine. “La superación de los silencios oficiales en el Chile posautoritario”, en Anne Pérotin-Dumon (dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*, 2007, 1-41.

35. Instituto de la Mujer. *Las Mujeres víctimas de violencia sexual como tortura durante la represión política en Chile 1973-1990: Un secreto a voces*. Santiago: La Morada, 2004.
36. Instituto de la Mujer. *Memorias de la ocupación. Violencia sexual contra mujeres detenidas durante la dictadura*. Santiago: Humanas, 2005.
37. Karmy Bolton, Rodrigo. “¿Qué es “Pinochet”? (Violencia, derecho y vida)”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (2007): en línea. doi: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.3822>
38. Lazzara, Michael. *Luz Arce and Pinochet's Chile. Testimony in the aftermath of State Violence*. London: Palgrave, 2011.
39. Lazzara, Michael. “El fenómeno Mocito. Las puestas en escena de un sujeto cómplice”, *A contracorriente* 12, n.º 1 (2014): 89-106.
40. Lemebel, Pedro. *Zanjón de la Aguada*. Santiago: Seix Barral, 2003.
41. Llanos, Bernardita. “Memoria y testimonio visual en Chile: el documental “La venda” de Gloria Camiruaga”. *Chasqui: revista de literatura latinoamericana* 39, n.º 2 (2010): 42-53.
42. Llanos, Bernardita. “Cara y cuerpo del horror: representaciones de Ingrid Olderock”. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, n.º 16 (2020): 431-445.
43. Lira, Elizabeth. “Mujeres embarazadas víctimas de tortura en Chile: El caso judicial de Haydee Oberreuter”. *Latin American Research Review* 56, n.º 1 (2021): 200-213.
44. Maldonado, Jocelyn. “Violencia política sexual: una conceptualización necesaria”. *Nomadías* 27 (2019): 143-166.
45. Maruna Shadd y Heith Copes. “What Have We Learned from Five Decades of Neutralization Research?”. *Crime and Justice* 32 (2005): 221-320.
46. Oyarzún, Kemy. “La familia como ideologema. Género, globalización y cultura, Chile, 1989-1997”. *Revista Chilena de Humanidades*, n.º 20 (2016): 115-146.
47. Passmore, Leith. *The Wars Inside Chile's Barracks. Remembering Military Service under Pinochet*. Madison: The University of Wisconsin Press, 2017.
48. Payne, Leigh. *Testimonios perturbadores. Ni verdad ni reconciliación en las confesiones de violencia de Estado*. Bogotá: Universidad de Los Andes, 2009.
49. Peris Blanes, Jaume. “Literatura y testimonio: un debate”. *Revista Puentes* s/n (2014): 10-17.
50. Richard, Nelly. *Crítica de la memoria (1990-2010)*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2010.
51. Rozitchner, León. “Prólogo” a *Ese Infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA*, editado por Munú Actis, Cristina Aldini, Liliana Gardella, Miriam Lewin, Elisa Tokar. Buenos Aires: Sudamericana, 2001, s/p.
52. Rozitchner, León. *Freud y el problema del poder*. Buenos Aires: Losada, 2002.
53. Rozitchner, León. *Moral burguesa y revolución*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2012.
54. Ruderer, Stephan. “La política del pasado en Chile 1990-2006: ¿un modelo chileno?”. *Universum* 25, n.º 2 (2010): 161-177.
55. Ruiz, María Olga. “Olvidos y recuerdos de un montaje comunicacional”. *História (Sao Paulo)*, 35, n.º 79 (2016): 1-21.
56. Salazar, Gabriel. *Hombría y Feminidad. Historia Contemporánea de Chile IV*. Santiago: Lom, 2002.
57. Salazar, Gabriel. *Villa Grimaldi (Cuartel Terranova): Historia, testimonio, reflexión*. Santiago: Lom, 2013.
58. Salazar, Manuel. *Las letras del horror*. 2 vols. Santiago: Lom, 2011.

59. Segato, Rita L. *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes, 2003.
60. Segato, Rita L. “Territorio, soberanía y crímenes de segundo Estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez”. *Serie Antropología* n.º 362. Brasilia: Universidad de Brasilia, 2004.
61. Silva, Gisela. *Miguel Krassnoff, prisionero por servir a Chile*. Santiago: Maye, 2008.
62. Sklodowska, Elzbieta. “La obsolescencia no-programada: una circunnavegación alrededor del testimonio latinoamericano y sus avatares críticos”. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, n.º 6 (2015): 897-911, doi: <https://doi.org/10.7203/KAM.6.6921>
63. Taussig, Michael. *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente*. Barcelona: Gedisa, 1995.
64. Valdivia, Verónica. “¿Las ‘mamitas de Chile’? Las mujeres y el sexo bajo la dictadura pinochetista”. En *Mujeres. Historias chilenas del siglo XX*, editado por Julio Pinto. Santiago: Lom, 2010, 87-116.



Jorge Pavez Ojeda

Doctorado en Sociología, con mención en Ciencias Sociales de L'École des Hautes Études en Sciences Sociales, París (Francia). Investigador asociado de la Universidad de Tarapacá (Chile). Su campo de estudio está enfocado en los imaginarios de raza, clase y género en América Latina y el Caribe. Entre sus principales publicaciones se encuentran los libros *Laboratorios etnográficos. Los archivos de la antropología en Chile* (Santiago: Ediciones de la Universidad Alberto Hurtado, 2015) y *Cartas Mapuche. Siglo XIX* (Santiago: CoLibris/OchoLibros, 2008). Actualmente se encuentra desarrollando una investigación sobre los imaginarios de la violencia política en Chile (1970-2020).